

1. Certificados Antecedentes Penales

1.1 Nacional (REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA)

con Costo de \$ 180 a \$ 300

Se puede realizar trámite a distancia (“sin moverte de tu casa”) o presencial

- 1) Ingresar a <https://www.dnrec.jus.gov.ar/>
- 2) Clickear en trámites particulares
- 3) Clickear en iniciar tu trámite para obtener tu certificado de antecedentes penales
- 4) A continuación se puede elegir entre trámite a distancia o trámite presencial, según la modalidad y el plazo elegidos
El trámite a distancia se puede realizar a través de banelco/pago mis cuentas o con clave de AFIP
El presencial se realiza con turno previo en la OFICINA DEL REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA MAR DEL PLATA (HIPOLITO IRIGOYEN 3182) o en el CORREO ARGENTINO (Av. Luro 2460)

El trámite también puede realizarse personalmente en las oficinas centrales del Registro en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota: la página web informa que “A partir del 3 de junio del corriente, en Sede Central (Tucumán 1357, CABA), se aceptará únicamente el trámite certificado express (1 hora).

Los certificados de 24hs. estarán disponibles para su tramitación en cualquiera de nuestras sedes habilitadas (con turno previo) o a través del trámite a distancia.

Los trámites de 5 días sólo podrán realizarse a través del trámite a distancia (TAD).”

Formas de pago:

- Del trámite a distancia: **Portal Pago Mis Cuentas:**
www.pagomiscuentas.com
- El home Banking de los bancos asociados con la Red Banelco.
- Sucursales Banco Nación.*
- Sucursales de Correo Argentino.*
- Provincia NET (pagos).*

*(Llevar impresa la solicitud de certificado al lugar de pago elegido).

- 5) Según la modalidad elegida, posteriormente se completan los datos en forma electrónica y se confirma el trámite o bien se concurre a la dependencia en el turno elegido para finalizarlo.
 - 6) En el plazo abonado, se descarga el certificado de la misma página :
<http://www.dnrec.jus.gov.ar/ConsultaCAP/Consulta.aspx>
-

1.2 Provincial Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires – Policia de la Provincia de Buenos Aires

Trámite presencial, con original y copia del DNI, constancia de CUIT/CUIL, del Formulario Oficial de Solicitud (que se baja de la página web), y del Oficio de la Cámara de Apelaciones de Mar del Plata (se retira de la Delegación Gral. Pueyrredón del Consejo Profesional).

- 1) Ingresar en la web: www.gut.gba.gov.ar
- 2) Donde dice “¿Qué trámite necesita hacer?” tipear “Certificado de antecedentes”.

Se desplegará una pantalla detallando los pasos para realizar el trámite, que es presencial, generar comprobante para el pago del mismo y descargar e imprimir el formulario Solicitud de Certificado de Antecedentes.

- 3) En la dependencia policial de su domicilio, el interesado deberá presentar:

- Original y copia del DNI del Interesado.
- Imprimir formulario de solicitud.
- Pagar Tasa.
- Constancia de CUIL.
- Nota del ente estatal que requiere el certificado.
- En la dependencia policial se completará el formulario denominado Suplemento Prontuario y tres (3) juegos de fichas decadactilares.

Medios de pago disponibles (Costo de \$ 52 a \$ 144):

1 - Boleta papel en Banco Provincia de Buenos Aires y Locales de Provincia Net

2 - Código de pago electrónico: Red Link: Cajeros automáticos, HomeBanking

3 - Tarjeta de crédito a través del Portal de Pagos de la Provincia con tarjetas VISA
